



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 03:00 p.m. del día lunes veinticinco de dos mil diecinueve, se realizó la instalación de la comisión evaluadora conformado por los miembros encargados para llevar a cabo el Concurso Público para la contratación de personal administrativo N° 001-2019-UNTRM, bajo el Régimen de D. L. N° 276 aprobado con Resolución Rectoral N° 106-2019-UNTRM/R, integrado por los Profesionales: **Ing. Wilson Mestanza Hernández, Presidente; Ing. Heisely Morí Peláez, CPC. Manuela Salazar Tafur Miembros;** designado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 023-2019-UNTRM/CU, reunidos en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Sede Administrativa de la UNTRM, sito en la calle Higos Urco N° 342; a efectos de proceder a evaluar el cumplimiento de los requisitos del postulante para ser considerados **APTOS.**

El presidente da la bienvenida a los presentes, y se procedió a la evaluación de los expedientes de los postulantes inscritos;; luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	Fisher Lenin Llanca Sanchez	1	Apto
2	Tommy Manuel Cieza Tuesta	1	No Apto	No acredita título profesional de acuerdo al perfil.
3	Joohny Mario Soto Lozano	2	No Apto	No acredita experiencia de acuerdo al perfil. Comprobante de pago no corresponde a proceso.
4	Daniel Seuart Castillo Benítez	3	Apto
5	Grace Jesús Gonzales Jáuregui	4	No Apto	No acredita experiencia de acuerdo al perfil.
6	Karen Lisbeth Cieza Vasquez	4	Apto
7	Henry José Pilco Golac	4	Apto
8	Deborah Mariel Morí Chuquimbalqui	4	Apto
9	Deysi Solano Cotrina	5	Apto
10	Nancy Anita Alcántara López	6	Apto
11	Mariela Vega Morí	8	Apto
12	Ana María Servan Cruz	9	Apto
13	Madeleine Rojas Grandez	10	Apto
14	Aide Yanet Escalante Chavez	10	Apto
15	Juana Celina Damacen Torrejón	10	Apto
16	Marceli Cabañas Lopez	11	Apto
17	Gerald Reyna Hidalgo	12	Apto

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente siendo las 04:20 p.m. del día lunes veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.


Ing. Wilson Mestanza Hernández
Presidente


Ing. Heisely Morí Peláez
Miembro


CPC. Manuela Salazar Tafur.
Miembro



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACTA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 04: 30 p.m. del día lunes veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se realizó la instalación de la comisión evaluadora conformado por los miembros encargados para llevar a cabo el Concurso Público para la contratación de personal administrativo N° 001-2019-UNTRM, bajo el Régimen de D. L. N° 276 aprobado con Resolución Rectoral N° 106-2019-UNTRM/R, integrado por los Profesionales: **Ing. Wilson Mestanza Hernández, Presidente; Ing. Heisely Morí Peláez, CPC. Manuela Salazar Tafur Miembros;** designado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 023-2019-UNTRM/CU, reunidos en la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en la Sede Administrativa de la UNTRM, sito en la calle Higos Urco N° 342; a efectos de proceder con la evaluación curricular de expedientes de los postulantes para ser declarado **APTO Y NO APTO**.

El presidente da la bienvenida a los presentes, y se procedió a la evaluación curricular de los postulantes inscritos; luego de la evaluación se obtuvo el siguiente resultado:

CUADRO 01

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° PLAZA	PUNTAJE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
1	Fisher Lenin Llanca Sanchez	1	37.00	Apto
2	Daniel Seuart Castillo Benítez	3	30.00	Apto
3	Karen Lisbeth Cieza Vasquez	4	31.00	Apto
4	Henry José Pilco Golac	4	39.00	Apto
5	Deborah Mariel Morí Chuquimbalqui	4	23.70	No Apto	No alcanza puntaje requerido
6	Deysi Solano Cotrina	5	40.00	Apto
7	Nancy Anita Alcántara López	6	30.00	Apto
8	Mariela Vega Morí	8	40.00	Apto
9	Ana Maria Servan Cruz	9	40.00	Apto
10	Madeleine Rojas Grandez	10	40.00	Apto
11	Aide Yanet Escalante Chavez	10	39.00	Apto
12	Juana Celina Damacen Torrejón	10	34.00	Apto
13	Marceli Cabañas Lopez	11	37.00	Apto
14	Gerald Reyna Hidalgo	12	38.00	Apto

Nota: Según establece el Artículo 25 del Reglamento de concurso el puntaje, mínimo aprobatorio en la evaluación curricular es de 30 puntos, es decir los postulantes que no logren el puntaje minino serán considerados **NO APTOS**.

Los postulantes aptos deberán presentarse el día martes 26 de febrero del presente a las 3:00 p.m. en la Dirección de Recursos Humanos, portando lapicero y Documento Nacional de Identidad

No habiendo más temas que tratar firman los suscritos en señal de conformidad, siendo las 6:50 p.m. del día lunes veinticinco de dos mil diecinueve.


Ing. Wilson Mestanza Hernández
Presidente


Ing. Heisely Morí Peláez
Miembro


CPC. Manuela Salazar Tafur.
Miembro